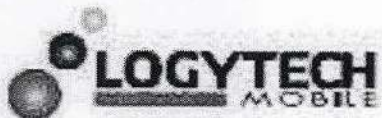


SERVICIOS EMPRESARIALES FRANCO

Asesor Financiero - Contable



LOGYTECHMOBILE S.A.

Informe de Comisario sobre los Estados Financieros

Al 31 Diciembre

2017

LOGYTECHMOBILE S.A.

INDICE

1. Antecedentes
2. Objetivos
3. Comunicación de resultados
 - 3.1. Informe del Comisario sobre el cumplimiento de los Administradores de las disposiciones legales, estatutarias, y resoluciones de Junta de Accionistas y Directorio.
 - 3.2. Informe del Comisario sobre los Estados Financieros.
 - 3.3. Informe del Comisario sobre la evaluación del control interno contable y administrativo

LOGYTECHMOBILE S.A.

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo No. 279, numeral cuarto de la ley de compañías y su reglamento codificado, he efectuado procedimiento de control, dentro del marco del alcance de mi revisión, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario, pongo en consideración de los señores accionistas, el presente informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

2. OBJETIVO

El presente informe, se limita a establecer la razonabilidad de los Estados Financieros. La revisión y análisis se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentren libres de errores importantes. La revisión incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y estimaciones importantes realizadas por la gerencia general en representación del directorio, así como la revisión del impacto de la presentación de los estados financieros.

3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, se limitan a los requerimientos legales constantes en el Reglamento sobre requisitos mínimos de los informes de los comisarios, Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías de octubre 13 de 1992, y a las novedades detectadas que se determinen en el presente informe.

3.1. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

LOGYTECHMOBILE S.A.

1. He revisado el estado de situación financiera de LOGYTECHMOBILE S.A. al 31 de diciembre de 2017, y de los estados adjuntos de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a la revisión efectuada.
2. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. Como parte de esta revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento en relación a las principales disposiciones y normas ecuatorianas, reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio, con el objeto de verificar y examinar:
 - 1) El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
 - 2) Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
 - 3) Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.
4. El resultado de mis pruebas no reveló situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de **LOGYTECHMOBILE S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores en relación con mi revisión o realización de las pruebas efectuadas.



Ing. Marlon Barco Franco
C.I. 091662265-7
Guayaquil, Abril 24 de 2018

3.2. INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

LOGYTECHMOBILE S.A.

- 1) Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Esas normas requieren que mi revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Incluyo el examen, basándome en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, el examen requiere también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Creo que mi examen proporciona una base razonable para mi opinión. En el desempeño de mis funciones, cumplí las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- 2) La compañía LOGYTECHMOBILE S.A., suscribe un contrato el 07 de noviembre de 2016 con el consorcio ecuatoriano de telecomunicaciones S.A. CONECEL, cuyo objetivo es la prestación de servicios técnicos especializado para los equipos que CONECEL requiera, en la cual la compañía se obliga a realizar todas las solicitudes de revisión y reparación de equipos de CONECEL requiera, dentro de los plazos establecidos de mutuo acuerdo para revisiones y/o requerimientos extraordinarios consistente en el diagnóstico, evaluación y reparación de los teléfonos celulares que CONECEL comercializa, de las marcas que se encuentren debidamente autorizadas por los fabricantes, para la cual la Compañía se obliga a tener dichas certificaciones. La duración del presente contrato es de tres años.

La compañía suscribe contrato el 01 de noviembre de 2016 con el consorcio ecuatoriano de telecomunicaciones S.A. CONECEL, cuyo objetivo es la prestación de servicios técnicos especializados de ensamble ligero denominado "Especificación Técnica para el servicio de ensamble ligero para los productos de CONECEL", la duración de este contrato es de tres años.

- 3) En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de LOGYTECHMOBILE S.A al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, la evolución de patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.



Ing. Marlon Barco Franco

C.I. 091662265-7

Guayaquil, Abril 24 de 2018

LOGYTECHMOBILE S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en U.S. dólares)

Diciembre 31,

2017

Activos:

Activo corriente:

Efectivo y bancos (Nota 6)	123,915
Cuentas por cobrar No relacionadas (Nota 7)	132,838
Otras cuentas por cobrar no relacionadas (Nota 8)	250,186
Activos por impuestos corrientes (Nota 16)	81,363
Inventarios (Nota 9)	210,931
Otros activos corrientes	13,223

Total activo corriente 812,456

Propiedad, planta y equipo (Anexo 10)	262,326
Impuestos diferidos (Anexo 17)	85,899
Otros activos	7,283

Total de Activos 1,167,964

Pasivos y patrimonio de los accionistas

Pasivo corriente:

Cuentas por pagar no relacionadas (Nota 11)	117,818
Préstamos con compañías relacionadas (Nota 15)	150,988
Otras cuentas por pagar no relacionadas	40,788
Obligaciones financieras (Nota 12)	122,665
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 16)	1,928
Beneficios a los empleados (Nota 13)	104,349

Total pasivo corriente 538,536

Pasivo a largo plazo 185,579

Total pasivos 724,115

Patrimonio de los accionistas

Capital Social	250,000
Resultados Acumulados	193,849
	1,167,964

LOGYTECHMOBILE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresado en U.S. dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2017
Ventas Netas (Anexo 20)	2, 622,511
Costo de Ventas (Anexo 21)	(1, 989,366)
Margen Bruto	633,145
Gastos administración (Anexo 22)	(371,270)
Gastos financieros	(54,120)
Otros Ingresos	183
Participación a los trabajadores	(31,191)
Utilidad del Ejercicio (antes de impuesto a la ganancias)	176,747
Efecto de impuestos diferidos (Anexo 17)	71,096
Resultado neto (Pérdida del Ejercicio)	247,843

LOGYTECHMOBILE S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresado en U.S. dólares)

	Capital social	Resultados acumulados		Subtotal	Total patrimonio neto
		Déficit acumulado	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-	-
Aporte inicial de accionistas	250,000	-	-	-	250,000
Resultado integral total del año	-	-	(55,067)	(55,067)	(55,067)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	250,000	-	(55,067)	(55,067)	194,933
Transferencia a déficit acumulado	-	(55,067)	55,067	-	-
Ajustes de años anteriores	-	1,073	-	1,073	1,073
Resultado integral total del año	-	-	247,843	247,843	247,843
Saldo al 31 de diciembre de 2017	250,000	(53,994)	247,843	193,849	443,849

LOGYTECHMOBILE S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en U.S. dólares)

Año terminado en diciembre

2017

Flujos de efectivo por las actividades de operación:

Efectivo recibido de clientes	2, 560,382
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2, 565,197)
Intereses (pagados) ganados, netos	(54,120)
Otros (egresos) ingresos, netos	183

Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(58,752)
--	-----------------

Flujo de efectivo por las actividades de inversión:

Adquisición de mobiliarios y equipos	(6,502)
--------------------------------------	---------

Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(6,502)
--	----------------

Flujo de efectivo por actividades de Financiamiento:

Efectivo (pagado) recibido, neto de préstamos de Compañías relacionadas	(110,422)
Efectivo neto recibido por obligaciones financieras	296,593

Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	186,171
---	----------------

Disminución/Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	120,917
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	2,998

Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	123,915
--	----------------

3.3. INFORME DEL COMISARIO SOBRE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

LOGYTECHMOBILE S.A.

En el proceso de planeación y ejecución de Comisario de los estados financieros de LOGYTECHMOBILE S.A. por el periodo comprendido de enero 01 a diciembre 31 del año 2017 he revisado la estructura del control interno contable y administrativo, con el propósito de determinar los procedimientos de revisión necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, la misma que fue emitida sin excepción el 23 de abril del 2018.

El objetivo de mi evaluación del control interno no fue obtener una seguridad total sobre su estructura sin embargo, en el examen realizado no he determinado ningún asunto que crea debe ser reportado. No incluye deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del control interno, que a mi juicio, puedan afectar la capacidad de la organización para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, de manera consistente con las afirmaciones de la gerencia general sobre los estados financieros.

Este informe está dirigido a los miembros de la junta general de accionistas y directorio de LOGYTECHMOBILE S.A., como complemento del examen realizado en mi función de comisario revisor, para que disponga de una manera oportuna los correctivos necesarios y así lograr el fortalecimiento de los controles internos de la compañía y no debe ser usado para ningún otro propósito.



Ing. Marlon Barco Franco
C.I. 091662265-7
Guayaquil, Abril 24 de 2018